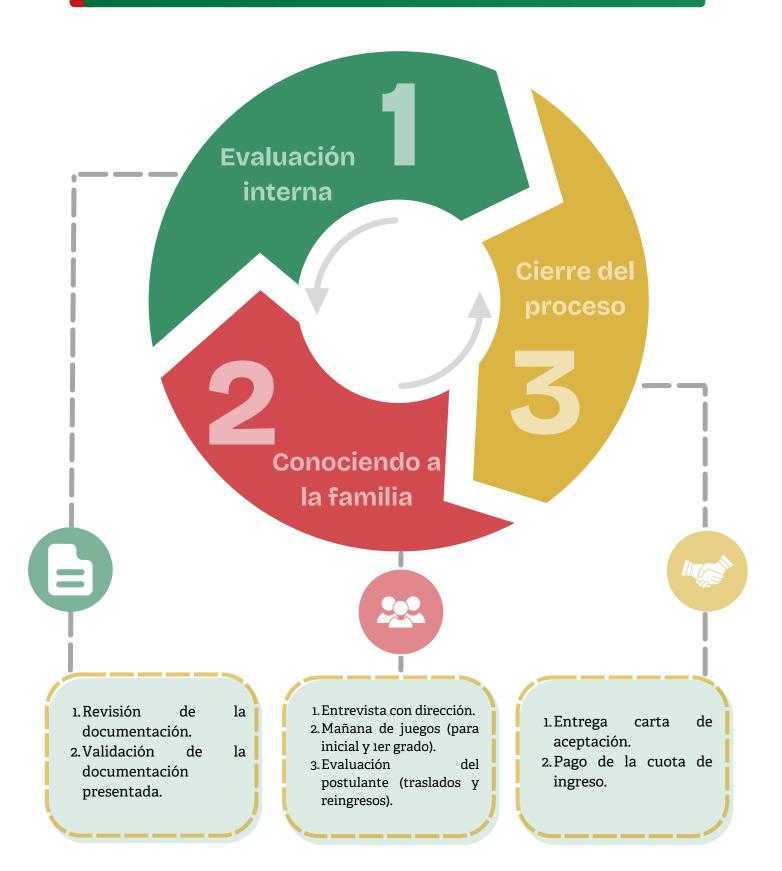


Proceso de admisión





Requisitos

- 1. Solicitud de ingreso (proporcionada por el colegio).
- 2. Copia legible de la partida de nacimiento.
- 3. Copia legible del DNI del postulante.
- 4. Copia legible del DNI del padre y de la madre.
- 5. Foto a color tamaño pasaporte.
- 6. Tamizaje de hemoglobina (con una vigencia no mayor de 6 meses).
- 7. Copia de tarjeta de vacunación.
- 8. Certificado de salud.
- 9. Certificado oficial de Estudios del último año cursado.
- 10. Constancia de Conducta del colegio de procedencia.
- 11. Ficha Única de Matricula (sólo para los estudiantes del Perú). En el caso de estudiantes que vienen del extranjero se acogerán a la ley de estudios vigente a los convenios internacionales, firmados con cada país. *.
- 12. Libreta de Notas o informe de desarrollo del último año cursado. Libreta de Notas o informe de desarrollo de los Bimestres del año cursado del año en curso. En el caso de haber realizado estudios en el exterior, deberá contar con la Resolución Ministerial que convalide los cursos aprobados en el extranjero.
- 13. Declaración jurada de aceptación del proceso (proporcionada por el colegio).
- 14. Constancia de matrícula del colegio de procedencia.
- 15. En caso ser un estudiante inclusivo, Informe Médico correspondiente. Este documento es obligatorio.
- 16. Consentimiento informado de aceptación del proceso (solo para traslados y reingresos) (proporcionado por el colegio).
- 17. Copia legible del pasaporte italiano del padre/madre o del postulante.
- 18. Copia legible de un recibo de luz, agua o teléfono.
- 19. Copia legible de las tres últimas boletas de pago del padre y la madre (si ambos trabajan).
- 20. Constancia de trabajo de la compañía indicando el tiempo de trabajo de servicios prestados.
- 21. Constancia de exalumno para los postulantes hijos de exalumnos.

NOTA: Los ex alumnos deberán acreditar su condición de tales; solicitando en la Secretaría del Colegio una Constancia de Estudios.

NOTA 2: En el punto 2 del proceso, de ser necesario, se realizará una visita de la asistenta social al domicilio del postulante.

NOTA 3: Los padres de familia / tutor(es) acepta(n) brindar al Colegio la información que se les solicite con respecto a su propio historial crediticio y referencias que afecten o puedan afectar la convivencia escolar. En todo caso, autoriza(n) al Colegio, que podrá, sin estar obligado a ello, a obtener dicha información, reconociendo que el Colegio puede reservarse el derecho de admisión en caso que la evaluación de los mismos se desvíe de los parámetros o perfil que haya determinado al efecto para la comunidad Raimondina.

^{*}para estudiantes previamente matriculados



Criterios y prioridad de otorgamiento de vacantes

Con la finalidad de establecer un orden en la postulación a nuevos estudiantes a quienes se otorgarían las vacantes disponibles; se tomará en cuenta el siguiente orden de prioridad para la postulación de alumnos(as) nuevos:

- 1. Los hermanos(as) de alumnos(as) Raimondinos.
- 2. Los hijos(as) del personal Docente y Administrativo del Colegio.
- 3. Los hijos(as) y/o nietos(as) de exalumnos Raimondinos*.
- 4. Ciudadanos italianos dado el intercambio cultural que nuestro colegio mantiene con Italia.
- 5. Los hijos(as) y/o nietos(as) de ciudadanos italianos**.
- 6. Los hijos(as) de padres de familia interesados en la propuesta educativa del colegio y que comulguen con nuestros valores.

Tiempos del proceso de admisión

Calendarización del proceso de admisión

| Etapas | Duración |
|---|------------------|
| Visitas guiadas, Open days o inscripción por WhatsApp o web | ı día |
| Primera etapa | 3 días |
| Segunda etapa | 20 días |
| Tercera etapa | 5 días |
| Total | 30 días |
| Pago de la cuota de ingreso | de 15 a 30 días* |

^{*}Los tiempos son aproximados y están sujetos a variación.

^{*} Los exalumnos(as) deberán acreditar su condición de tales, solicitando en la Secretaría del Colegio una Constancia de Estudios.

^{**} Los hijos(as) y/o nietos(as) de ciudadanos italianos deberán presentar el pasaporte del padre/madre o abuelo/abuela.



Cuota de ingreso y pensiones

| Cuota de ingreso (2, 3, 4 y 5 años) | Monto (USD) |
|--|------------------|
| Cuota de ingreso | \$ 8,000 |
| Ex alumnos (hijos y nietos) | \$ 6,000 |
| Hijos de ciudadanos italianos | \$ 6,000 |
| Hermanos de alumnos del Colegio | \$ 6,000 |
| Cuota de ingreso por grados (solo traslados) | Monto (USD) |
| Primaria (1er grado) | \$ 8,000 |
| Primaria (2do a 5to grado) | \$ 6,000 |
| Media (1ro a 3ro) | \$ 5,000 |
| I Liceo | \$ 4,000 |
| II Liceo | \$ 3,000 |
| III Liceo | \$ 2,000 |
| IV Liceo | \$ 1,000 |
| Pensiones (referencial año 2025, sujeta a variación) | Monto (en soles) |
| 2 años | S/ 1,850 |
| Nido (3 años) | S/ 1,850 |
| Pre-Kinder (4 años) | S/ 2,080 |
| Kinder (5 años) | S/ 2,530 |
| De 1° de Primaria a III Liceo | S/ 3,175 |
| IV Liceo | S/ 2,700 |

NOTA: Se pagan 10 mensualidades más matrícula; equivalente a una pensión (o el equivalente a 11 cuotas anuales).



Proceso para traslados del extranjero

Certificados de estudios originales (aprobados y culminados) completos, acreditados por Ministerio de Educación y de Relaciones Exteriores del país de procedencia (visados por la autoridad provincial competente, sellados, apostillados) y <u>traducidos al castellano</u>.

Dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores con los documentos traducidos, para ser <u>legalizados</u> y <u>firmados</u>.

Llevar los documentos al Ministerio de Educación (Lugar: Calle El Comercio 193 – San Borja/615-5800 /de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.) para que emitan una <u>Resolución de Revalidación de Estudio</u> o <u>Decreto Supremo</u>.

Terminado el proceso deben ser entregarlos <u>inmediatamente</u> a la secretaría del colegio para nosotros continuar con el trámite respectivo ante la UGEL.

NOTAS:

- El trámite en el Ministerio lo realiza el padre de familia, no la institución.
- Si el alumno estudió en el Perú antes de estudiar en el extranjero, adjuntar los certificados peruanos.
- El trámite es necesario para los estudiantes que vienen a 2° grado de primaria hasta 5° de secundaria.

Información de contacto

Para cualquier duda o información acerca del proceso de admisión o traslado puede comunicarse con:

Alessandro Piras Coordinador de Admisión





¿Tienes dudas acerca del proceso de admisión? ¡Comunícate con nosotros escaneando el código QR!

www.raimondi.edu.pe/admision